

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 27 de junio de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO/LXV/NAOCPTSS/015/2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se Ilevará a cabo el próximo día miércoles 29 de junio del 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES 8 y 9 TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,
- 4. ASUNTOS GENERALES.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.





Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com Edificio de diputados, primer nivel



COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y **SEGURIDAD SOCIAL**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 27 de junio de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO/LXV/NAOCPTSS/014/2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día miércoles 29 de junio del 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES 8 y 9 TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,
- 4. ASUNTOS GENERALES.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envio un cordial saludo.

ATENTAMENTE H CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" LXV LEGISLATURA

LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

DISTRITO IV TEOTITLAN DE FLORES MAGÓN

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com Edificio de diputados, primer nivel

/ PRESIDENTA DE LA PERMANENTE DE YRABAJO

Y SEBURIDAD BOCIAL



COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 27 de junio de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO/LXV/NAOCPTSS/015/2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTE.



La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, presidenta de la comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día miércoles 29 de junio del 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES 8 y 9 TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,
- 4. ASUNTOS GENERALES.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.



Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com Edificio de diputados, primer nivel



COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 27 de junio de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCPTSS / 015/ 2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día miércoles 29 de junio del 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES 8 y 9 TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,
- 4. ASUNTOS GENERALES.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIS. ADRIANA ALTAMIRANO
ROSALES/ PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO
V SEGURIDAD SOCIAL

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel